

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

**EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACION PÚBLICA 053 DE 2014**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- ESTA INTERESADO EN CONTRATAR UNA PERSONA JURIDICA, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y COMPLEMENTARIOS DE SALUD, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA , A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios. Describir organización y su infraestructura		x	No cuentan con un modelo de gestión de servicios, no hay una descripción de la organización ni de su infraestructura, solamente anexa organigrama.
Modelo de Gestión de la Calidad que aplica el oferente		x	Porque los modelos de gestión de la calidad que aplican para cualquier tipo de empresa son genéricos y deben tener como mínimo los siguientes requisitos: Política y objetivos de calidad. Descripción de procesos con sus responsables. Descripción de los recursos para el logro de los objetivos. Descripción de los modos de medición de eficiencia, eficacia y efectividad: Indicadores. Descripción de la mejora continua.
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano		x	Porque el plan de gestión y desarrollo del talento humano se compone mínimamente de: Plan de Bienestar: Presenta el programa de bienestar pero no demuestra ejecución, desarrollo de actividades y como mínimo afiliación a una caja de compensación. Plan de Capacitación: No presenta de manera estructurada el Plan de Capacitación, no presenta introducción, definición del plan, descripción del proceso de ejecución y ejecución del plan con fuentes documentales. Programa de Inducción y Reinducción: No cuentan con un programa de inducción y reinducción.
Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	x		

JR



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

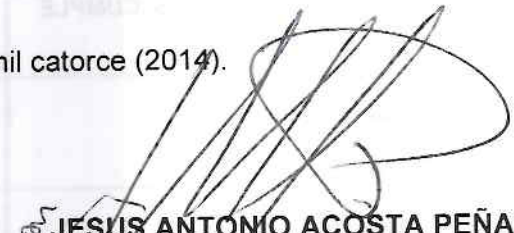
Una vez realizada la **EVALUACION TECNICA** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.053 de 2014, **NO SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente:

UNION TEMPORAL SYS DE COLOMBIA

Se firma a los diez (10) días del mes de junio de dos mil catorce (2014).


ROSA MARÍA RODRIGUEZ MOLANO
 Coordinadora Grupo Area Gestión y
 Desarrollo del Talento Humano

GAGYDTH/RMRM/TPE/RHPM/Patricia


JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
 Subdirector de Atención Médica y
 Docencia

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

**EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACION PÚBLICA 053 DE 2014**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- ESTA INTERESADO EN CONTRATAR UNA PERSONA JURIDICA, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y COMPLEMENTARIOS DE SALUD, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA , A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios. Describir organización y su infraestructura	x		
Modelo de Gestión de la Calidad que aplica el oferente	x		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	x		
Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	x		

Una vez realizada la **EVALUACION TECNICA** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.053 de 2014, **SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente:

GOLD RH S.A.S.

Se firma a los diez (10) días del mes de junio de dos mil catorce (2014).

ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

GAGYDTH/RMRM/TPE/RHPM/Patricia

JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector de Atención Médica y
Docencia